

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
APM TRADE S.A.

En Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del 2018, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 9 de octubre y Chile, Edificio Finansa, cuarto piso, de esta ciudad, se reúnen los accionistas Elías Akar, propietario de nueve mil novecientas acciones, y el Sr. Charbel Akar, propietario de cien acciones, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

• **APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2017**

Preside la sesión el Sr. Charbel Akar, y en calidad de Secretario el Sr. Elías Akar, Gerente General.

El Gerente solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

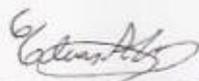
Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos y en referencia al punto de esta sesión los accionistas resuelven por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

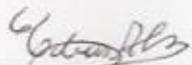
No habiendo más asuntos que tratar la Gerente levanta la sesión a las 15h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

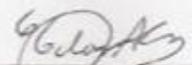
Para constancia firman:



ELIAS AKAR - SECRETARIO AD-HOC



ELIAS AKAR
ACCIONISTA



CHARBEL AKAR
ACCIONISTA